

LA PANDEMIA DA UN DURO GOLPE AL MERCADO DEL TRABAJO

- La pandemia del Covid-19 ha alterado de manera sustancial la actividad económica, así como también el mercado del trabajo.
- La fuerte caída del IMACEC y la destrucción de 680 mil empleos son las primeras consecuencias de la paralización de la economía producto de la cuarentena. Si el trimestre móvil febrero-abril hubiera tenido la misma expansión de la fuerza trabajo observada en las 12 encuestas previas, la tasa de desempleo habría sido 15,9% en lugar del 9% informado.
- Es muy probable que los siguientes reportes de desempleo exhiban un empeoramiento importante del mercado del trabajo, llegando a cerca de un millón de desempleados en el trimestre junio-agosto.
- Los instrumentos de ayuda a las familias y la Ley de Protección del Empleo están enfrentando el dramático desequilibrio del mercado del trabajo.

El viernes pasado, el Instituto Nacional de Estadísticas informó la tasa de desocupación nacional para el trimestre móvil febrero-abril del presente año, la cual llegó a 9%, en línea con lo proyectado. Sin embargo, la evolución de la fuerza de trabajo y de los ocupados fue bastante más brusca de lo esperado, para lo cual basta observar lo ocurrido en el trimestre inmediatamente anterior.

Así es como en relación a la fuerza de trabajo, se observó en enero-marzo un incremento, en 12 meses, de 172 mil personas (+1,8%), lo que no es muy diferente de lo observado en las encuestas previas. En cambio, en la encuesta febrero-abril hubo una caída de 546 mil personas (-5,7%) lo que constituye un fenómeno muy inusual y que revela que cerca de medio millón de personas salió del mercado del trabajo ya que percibe una nula esperanza de encontrar un empleo. Este fenómeno denominado “desocupado desalentado” surge en los inicios de una recesión en donde las personas dejan de buscar empleo ya que no ven mayor resultado producto de su esfuerzo. Esto modera la evolución de la tasa de desempleo porque las personas que se retiran de la fuerza de trabajo no son consideradas desempleadas y, de hecho, si en el trimestre móvil febrero-abril hubiera tenido la misma expansión de la fuerza trabajo observada en las 12

encuestas previas, la tasa de desempleo habría sido 15,9% en lugar del 9% informado.

Los ocupados, por su parte, cayeron en 7,6% en 12 meses, lo que implica una destrucción de 680 mil puestos de trabajo (Gráfico N° 2), en un contexto en el que en el trimestre previo se estaban creando 63 mil nuevos empleos. La metodología del trimestre móvil implica que en cada medición se agrega un mes adicional, abril en este caso, y se elimina el mes anterior, enero, por lo cual un cambio tan brusco revela que el nuevo mes es sustancialmente distinto de los anteriores, reflejando de esta manera, el impacto de la pandemia en el mercado laboral.

Las primeras cuarentenas se iniciaron el 13 y el 20 de marzo en Caleta Tortel y Rapa Nui respectivamente, mientras el 26 de marzo se inició en las comunas de Independencia, Santiago, Providencia, Vitacura, Lo Barnechea, Las Condes y Ñuñoa. Pocos días después, entró Temuco, Osorno, Chillán y Punta Arenas. Durante el mes de abril se fueron agregando San Pedro de la Paz, Hualpén, Nueva Imperial, Arica, El Bosque, Quinta Normal, Pedro Aguirre Cerda, Estación Central, Angol y Victoria. Por último, el cierre de parte sustancial del Gran Santiago se produjo durante el mes de mayo y probablemente se prolongará por varias semanas de junio.

Con todo, es relevante tener a la vista el párrafo anterior para poder estimar una proyección de la evolución futura del desempleo, ya que el resultado entregado para el trimestre febrero-abril, contiene sólo una parte de las comunas en cuarentena, pero el cierre más relevante parte en mayo en una zona donde se produce aproximadamente el 42% del PIB nacional y en donde el 60% de las empresas fueron paralizadas.

EVOLUCIÓN FUTURA DEL DESEMPLEO

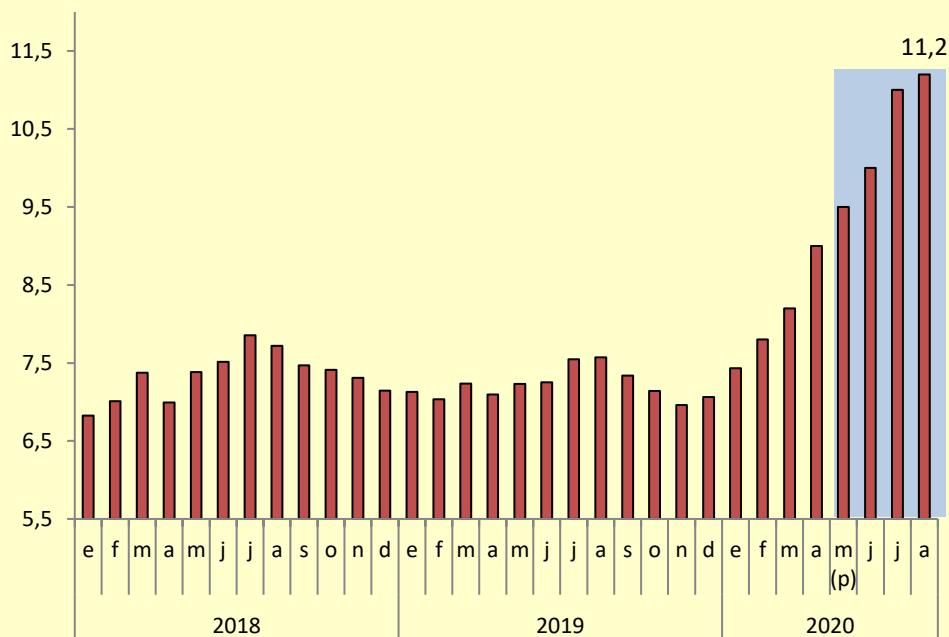
La caída del IMACEC de abril de 15,5% en el sector no minero de la economía chilena y proyecciones para mayo de contracciones entre 15% a 20%, indican que desde el punto de vista de la producción nos encontramos probablemente en el punto de mayor contracción de la actividad económica, con la consiguiente destrucción de empleos. La encuesta de marzo de Microdatos de la Universidad de Chile y su resultado de 15,6%¹ para el Gran Santiago indica a todas luces que la medición del INE seguirá exhibiendo un aumento del desempleo, cuya proyección se presenta en el siguiente cuadro.

¹ <https://b6323ffa-7fb7-4415-b07a->

a0afa49c7f3f.filesusr.com/ugd/a52fe7_38b68c8911ee464f5a62a52f804f1e.pdf?index=true

BRUSCA ALZA DEL DESEMPLEO

Gráfico N° 1: Proyección del Desempleo



Fuente: hasta trimestre febrero-abril es INE. Proyección a partir de mayo es elaborada por LyD.

Tal como se aprecia en el Gráfico N° 1, es posible que en el trimestre junio-agosto la tasa de desempleo llegue a 11,2%, lo que implica que cerca de un millón de personas estarán buscando empleo sin lograr encontrarlo, ni en el sector formal ni en el informal de la economía.

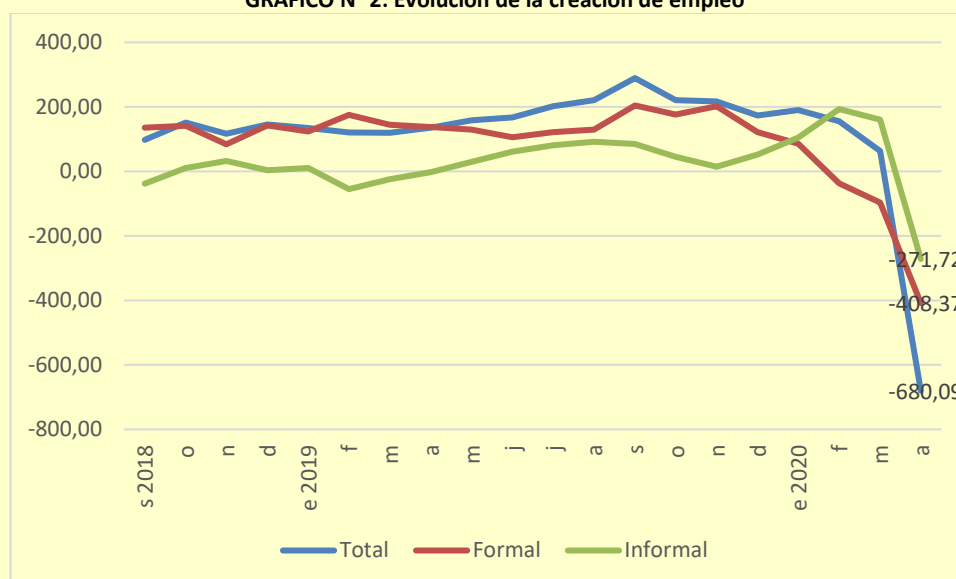
Es muy relevante, al analizar la cifra anterior, tener presente dos fenómenos. El primero es que es altamente probable que los “desocupados desalentados” seguirán viéndose en ese momento, y el segundo dice relación con el rol mitigador de la Ley de Protección del Empleo, que en ese momento podría estar amparando a cerca de 750 mil trabajadores (equivalentes a un 8,3% de la fuerza de trabajo), los cuales tienen un ingreso menor al habitual, y su seguridad social está siendo pagada por el empleador, pudiendo volver a su empresa una vez que la economía comience a reactivarse nuevamente, tal como estamos observando actualmente en Europa y China. De no haber existido dicha ley es probable que gran parte de esos 750 mil trabajadores habrían sido despedidos y con, ello el desempleo estaría en esa fecha en cerca de un 19,5%. Más aún, si a lo anterior suponemos que para el trimestre junio-agosto la fuerza de trabajo se expande a un ritmo observado antes de la

pandemia (+2,1%), tendríamos que la tasa de desocupación sería de 26,6%, lo que da cuenta del sustancial desequilibrio que la pandemia está generando en el mercado del trabajo.

Esta destrucción de empleos se ha concentrado en el sector informal, y tal como se observa en el siguiente gráfico, de los 680 mil empleos destruidos, cerca de 408 mil (caída de -12,1%) corresponden a empleos informales, que no tenían seguridad social ni contrato de trabajo. En tanto, el empleo formal también cayó en 271 mil personas (caída de -6,1%), lo que probablemente fue amortiguado por la Ley de Protección del Empleo, ya que de no haber existido es probable que muchas más personas habrían sido despedidas.

SE DESTACA UNA IMPORTANTE DESTRUCCIÓN DE EMPLEO

GRÁFICO N° 2: Evolución de la creación de empleo



Fuente: Elaborado a partir de INE.

Esta sustancial caída en el empleo informal da cuenta que en dicho sector tanto trabajadores como empresas informales están soportando un daño sustancial, dado que la cuarentena deja sin recursos a personas que obtienen su ingreso día a día.

ENFRENTANDO AL ENEMIGO

Los indicadores de empleo y actividad económica seguirán empeorando en los siguientes meses, lo que hace imprescindible recalibrar cada uno de los

instrumentos que están operando para enfrentar las consecuencias económicas de la pandemia, los que fueron diseñados en marzo pasado bajo la premisa de que a mediados de año la situación iba a estar contenida. Ello no ha sido así, lo que obliga a ajustarlos a un nuevo escenario. Esto es habitual en las crisis económicas, en donde los acontecimientos van cambiando el escenario jornada tras jornada, obligando a la autoridad a actuar con la flexibilidad y resguardos requeridos. Si con motivo del estallido de violencia de octubre pasado, por ejemplo, hubiéramos gastado todos nuestros ahorros y capacidad de endeudamiento como solicitaban algunos, hoy no existirían recursos para esta enfrentar esta inesperada pandemia.

REFLEXIONES FINALES

La pandemia del Covid-19 no sólo ha impactado nuestra vida diaria sino también la trayectoria de la economía global, precipitando al mundo a una recesión profunda. Uno de sus efectos esperables, la destrucción masiva de empleos, era necesario enfrentar con rapidez y de allí la relevancia que ha cobrado la Ley de Protección del Empleo como amortiguador para el sustancial shock que en su primera manifestación destruyó cerca de 680 mil puestos de trabajo.

Este fenómeno y la inercia que contiene la seguiremos observando probablemente hasta el trimestre junio-agosto donde llegaremos a cerca de 1 millón de desempleados. Dichas cifras marcan la urgencia en recalibrar rápidamente los instrumentos y despachar de manera urgente la ley que protegerá a los que dan boletas de honorarios.

En la medida que se acerca el fin de las cuarentenas, es urgente diseñar el plan de reactivación de la economía para que la producción retome rápidamente las cifras positivas y con ello vuelva la creación de empleo, tal como está ocurriendo actualmente en Estados Unidos.

De esta manera, si tanto el Ejecutivo como el Congreso logran actuar de manera colaborativa, seremos capaces de enfrentar adecuadamente este sustancial desafío en donde la batalla que se está dando en el mercado del trabajo no tiene ningún espacio para la rendición.